



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. #: 5850007 Radicado: 2023EE246554 Fecha: 2023-10-20
Tercero: 830072816-2 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANOS CORDIN
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL
Tipo Doc.: Oficina de salida Clase Doc.: Salida

Señora:

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL

Representante Legal o quien haga sus veces

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

Calle 70 No. 109 A - 05

(+60) 1 2295598

corporacioncordin@hotmail.com

Bogotá D. C.

Asunto: Requerimiento de información.

Solicitud con radicado 2023ER78505. *(Al contestar cite este radicado y el radicado del sticker de la parte superior derecha)*

Cordial saludo.

Una vez adelantada la revisión documental de la información allegada con el radicado 2023ER78505 del 12-04-2023, de solicitud de registro de un elemento tipo **AVISO EN FACHADA**, se verificó que, para continuar con el trámite, debe allegar a esta Entidad en un término no mayor a un (1) mes, la siguiente información o documentación:

1. Teniendo en cuenta la fotografía el elemento cuenta con logos distritales, debe adjuntar el contrato de convenio entre la Corporación CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN y SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.
2. De acuerdo con lo establecido en el artículo 8, numeral d, del Decreto 959 de 2000, los elementos publicitarios adosados o suspendidos en antepechos superiores al segundo piso están prohibidos. Por lo tanto, le solicitamos que proceda a retirar el elemento publicitario con texto "Pirulero".

Si vencido dicho plazo esta Entidad no ha recibido respuesta al presente requerimiento, se entenderá que el solicitante ha desistido del trámite y se procederá a archivar los documentos, esto con fundamento en el Artículo 17 de la Ley 1755 de 2015 - peticiones incompletas y desistimiento tácito.

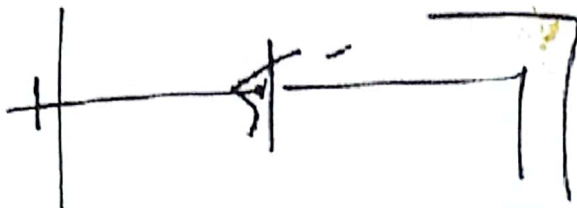
126PM04-PR16-M-3-V6.0

Página 1 de 2

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



El desistimiento no le exime de cumplir la normatividad ambiental, que rige la publicidad exterior visual en la ciudad de Bogotá D. C., esto en el caso que decida utilizar elementos de publicidad exterior visual sin registro.



HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Elaboró:

LIZETH TATIANA VEGA VEGA	CPS:	CONTRATO 20220686 DE 2022	FECHA EJECUCIÓN:	29/09/2023
--------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

LIZETH TATIANA VEGA VEGA	CPS:	CONTRATO 20220686 DE 2022	FECHA EJECUCIÓN:	28/09/2023
--------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Revisó:

SANDRA YACKELINE DIAZ RICARDO	CPS:	CONTRATO 20220399 DE 2022	FECHA EJECUCIÓN:	29/09/2023
-------------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

SANDRA YACKELINE DIAZ RICARDO	CPS:	CONTRATO 20220399 DE 2022	FECHA EJECUCIÓN:	18/10/2023
-------------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Aprobó:
Firmó:

HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	20/10/2023
---------------------------	------	-------------	------------------	------------